

Diputada Miriam Reyes Carmona
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Guanajuato
LXVI Legislatura
Presente.

Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo del **Grupo Parlamentario de MORENA** en la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos poner a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de **Punto de Acuerdo** según la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2019, bajo el gobierno de Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, se constituyó **Guanajuato Leasing Services, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ENR**, una empresa de arrendamiento financiero creada desde el **Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG)**, utilizando recursos públicos del fondo de pensiones de trabajadores del estado. Su justificación fue, en apariencia, fortalecer los rendimientos de inversión del Instituto; sin embargo, desde su creación existieron señales claras de simulación, discrecionalidad y falta de transparencia.

La empresa fue anunciada en rueda de prensa en enero de 2020, con el acompañamiento de Transparencia Mexicana A.C., como un proyecto innovador público-privado¹. Pero lo que no se dijo entonces es que, desde su origen, su más grande cliente sería el propio gobierno del estado, y que los beneficios reales estarían concentrados en manos de cinco socios de

¹ Comunicado de Gobierno del Estado. Disponible en: <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2020/01/21/impulsa-gobierno-del-estado-nuevo-modelo-de-inversion-publica-privada-en-guanajuato/>

familias acaudaladas del Estado, ligados a contratos y beneficios con el propio estado a través de varios programas.

En un inicio, el ISSEG poseía el 76.1% del capital accionario con una inversión de más de 143 millones de pesos. Sin embargo, dos años después, ante observaciones de la ASEG, los socios privados realizaron una inyección de capital para modificar la composición accionaria². Ante sospechas de corrupción, en 2022, este grupo parlamentario solicitó una Auditoría específica de cumplimiento sobre los recursos de esta empresa para los años 2020, 2021 y concomitante 2022, sin embargo, el grupo mayoritario del PAN envió la propuesta a la comisión de hacienda y fiscalización para dilatar el trámite correspondiente.

En septiembre de 2023, los empresarios de la empresa adquirieron misteriosamente el 50.5% de las acciones, y el ISSEG quedó con un 49.5%³, permitiendo así que la empresa fuera dada de baja del padrón de entes paraestatales y de los sujetos obligados en materia de transparencia⁴. Esa decisión no fue producto de eficiencia empresarial, sino de una clara estrategia para evadir la fiscalización pública.

Entre 2021 y 2024, el gobierno estatal firmó dos contratos millonarios con GTO Leasing: uno por 305 vehículos por 192 millones de pesos, y otro por 300 unidades más por 174 millones⁵. A pesar de que en el primer contrato no se entregaron 53 unidades, no se aplicó penalización alguna. En cambio, se continuó contratando a la empresa como si cumpliera cabalmente.

² Escritura pública No. 5828, Versión Pública. Protocolización de Acta Gto Leasing Services, 2021.

³ Cuenta pública, ISSEG, 2024, Participaciones y Aportaciones de capital. Disponible en: <file:///Users/jcaballero/Downloads/3031%20ISSE%20CP%202024.pdf>

⁴ Informe General de Resultados 2023 ASEG, Mediante oficio GLS/63/2023, se da de baja como sujeto obligado "Gto Leasing Services, SAPI de C.V., SOFOM, ENR.", Pág. 11.

⁵ Contratos suscritos con Gobierno del Estado 8900003789 y 8800001103, Guanajuato Leasing.

Las condiciones de esos contratos resultaron escandalosas. Según investigaciones del periodísticas⁶, los vehículos fueron arrendados a precios muy por encima del mercado:

- Un Kia Rio, cuyo precio de contado es de 275 mil pesos, fue arrendado a un costo final de 592 mil pesos, lo que representa un sobreprecio de más del 100%.
- Un Volkswagen Vento automático 2021, con precio de agencia de 289 mil pesos, fue rentado por 592 mil pesos.
- Un Renault Koleos CVT 2022 fue rentado a \$22,172.33 mensuales, mientras en arrendadoras comerciales costaba solo \$13,062.

Incluso con estos datos, la empresa no solo fue protegida, sino promovida como modelo de éxito por sus impulsores. Funcionarios entrevistados por medios confirmaron que la Secretaría de Finanzas impedía a dependencias adquirir vehículos de forma directa, obligándolas a rentarlos a precios inflados a través de GTO Leasing.

Durante la glosa del Primer Informe de Gobierno de la actual administración estatal, diputadas y diputados del grupo parlamentario de Morena denunciaron en las mesas de trabajo este esquema de simulación, cuestionando al secretario de finanzas, Héctor Salgado Banda, por su responsabilidad como presidente del Consejo Directivo del ISSEG. Sin embargo, las respuestas oficiales fueron evasivas y se limitaron a minimizar la inversión diciendo que representaba “apenas el 0.17% del portafolio”⁷.

Es importante señalar que, a pesar de todas las observaciones y denuncias públicas, la Auditoría Superior del Estado no realizó auditorías financieras ni de cumplimiento a GTO Leasing entre 2021 y 2024, a pesar del uso evidente

⁶ Periódico AM y Poplab, Disponibles en: <https://www.am.com.mx/guanajuato/2025/4/7/el-gran-negocio-de-gto-leasing-el-gobierno-estatal-le-renta-autos-al-doble-de-su-valor-736661.html> y <https://poplab.mx/v2/story/GTO-Leasing:-millones-a-discrecion-sobreprecios-y-mal-servicio->

⁷ Periódico AM, Disponible en: <https://www.am.com.mx/guanajuato/2025/3/26/directora-del-isseg-minimiza-inversion-en-gto-leasing-pero-fue-rentable-735575.html>

de recursos públicos. La empresa fue excluida sistemáticamente del escrutinio público, bajo el pretexto de ser una entidad privada, aunque se originó y funcionó gracias a fondos del ISSEG, esto contraviene lo que establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en su Artículo 2 último párrafo:

“La función de fiscalización también comprende los recursos públicos que se destinen y ejerzan por cualquier entidad, persona física o jurídico colectiva, pública o privada y los transferidos a fideicomisos, mandatos, fondos, comités, patronatos, consejos o cualquier otra figura jurídica”.

Por otra parte, apenas el pasado 11 de abril de 2025, el ISSEG⁸ y la empresa Gto Leasing Services⁹ emitieron sendos comunicados anunciando que, por decisión de los socios privados, se iniciará el proceso de disolución y liquidación de la empresa. En sus palabras, esta decisión se tomará "en apego a la normatividad" y "garantizando transparencia", pero hasta ahora no se han presentado informes financieros públicos, ni se han respondido las observaciones que durante años han sido planteadas por este Congreso, por medios de comunicación y por la sociedad civil.

Este anuncio, en vez de ser una muestra de responsabilidad, parece más bien una estrategia para cerrar el capítulo antes de que se exijan responsabilidades legales. La desaparición de la empresa no debe ser el fin de la historia. Por el contrario, es el momento para esclarecer cómo operó, quién se benefició, y qué ocurrió con los millones de pesos ejercidos mediante contratos públicos.

En este sentido, hacemos uso de las propias palabras de la Empresa Gto Leasing Services quien a través del comunicado antes mencionado indica lo

⁸ Comunicado ISSEG, 11 de abril de 2025. Disponible en: <https://isseg.gob.mx/wp-content/uploads/2025/04/Comunicado-ISSEG-11.04.2025-V6.pdf>

⁹ Comunicado Gto Leasing Services. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/848998084/Comunicado-GTO-Leasing-11-Abril-2025>

siguiente; “Se reitera que «la empresa» está abierta a auditorías y tiene la total disposición de colaborar con cualquier entidad que desee revisar sus operaciones...”, de tal forma que no existe ningún impedimento para realizar una auditoría que permita esclarecer los actos denunciados previamente.

Por lo antes mencionado, este Congreso debe ejercer sus facultades de vigilancia para que la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato realice una auditoría financiera y de desempeño que incluya los ejercicios fiscales 2021, 2022, 2023, 2024 y concomitante 2025, y así evitar que la liquidación de esta empresa se convierta en una coartada para encubrir posibles actos de corrupción, daño patrimonial o responsabilidad administrativa.

GTO Leasing es uno de los símbolos más claros de cómo se construyen estructuras de poder que operan al margen de la ley bajo el disfraz de legalidad. Este Congreso tiene la obligación de romper con la impunidad y garantizar que cada peso público se rinda, se audite y se devuelva a quienes verdaderamente lo generan: las y los ciudadanos.

ACUERDO

Único: El Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente al titular de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato para que, en uso de sus atribuciones, realice una auditoría financiera y de desempeño a la empresa Guanajuato Leasing Services, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ENR, abarcando los ejercicios fiscales 2021, 2022, 2023, 2024 y concomitante 2025.

Guanajuato, Gto. a 22 de Abril de 2025.

Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo
Grupo Parlamentario de MORENA

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	47156
Asunto:	Punto de acuerdo
Descripción:	Punto de acuerdo
Destinatarios:	SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputado de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ANTONIO CHAURAND SORZANO - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato CARLOS ABRAHAM RAMOS SOTOMAYOR - Diputado de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ERNESTO MILLAN SOBERANES - Diputado de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato MARIA EUGENIA GARCIA OLIVEROS - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato MARIBEL AGUILAR GONZALEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato MARTHA EDITH MORENO VALENCIA - Diputada de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato MIRIAM REYES CARMONA - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato PLASIDA CALZADA VELAZQUEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato LUIS RICARDO FERRO BAEZA - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_1825_20250422223148105_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	MARTHA EDITH MORENO VALENCIA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.6c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 04:55:44 a. m. - 22/04/2025 10:55:44 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	43-dd-e2-f2-0f-99-3c-6a-20-c8-16-f8-27-fb-83-68-5e-c9-94-86-5e-2f-78-32-00-85-5c-39-18-a2-7a-55-37-38-22-ca-53-74-2e-dd-ac-17-c3-db-fb-54-5c-7e-a2-02-6c-32-be-10-51-83-04-91-0c-1a-ed-96-f2-8a-93-f8-39-54-62-a7-25-71-62-0a-95-35-0c-cb-ed-93-9d-73-99-fc-79-67-ec-94-f3-ad-d0-04-a1-84-25-44-14-36-16-12-6a-26-85-06-ac-18-3f-2b-55-46-b1-fc-0b-5d-7c-5a-c9-62-dd-90-19-41-0c-1a-95-2d-7f-e0-7a-45-03-a1-ee-bd-df-25-83-92-d5-dd-74-b4-a1-db-ed-1d-91-f0-86-12-5f-7b-7e-91-aa-46-86-cd-b8-7c-96-d1-df-8e-dd-c8-ab-5b-c7-81-35-30-90-2c-e0-fe-5d-9f-e7-9a-f0-b3-4f-03-f3-a9-8d-26-c6-d1-a8-da-27-69-3c-05-10-4b-36-85-eb-7c-0f-0c-79-66-38-db-90-10-10-4d-d3-45-cf-b1-46-13-46-fb-9e-c4-52-2f-3b-1f-f5-95-42-16-f0-78-da-77-e1-5c-95-df-13-b8-bb-3b-7f-37-cb-0b-b1-29-c1-85-36-da-48-56-a3-16		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 04:58:42 a. m. - 22/04/2025 10:58:42 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 04:57:59 a. m. - 22/04/2025 10:57:59 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638809594799490752
Datos Estampillados:	rvLhi5V3rlQ4HjKrUFMP6ALY4A=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	404816085
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 04:57:49 a. m. - 22/04/2025 10:57:49 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:06:18 p. m. - 23/04/2025 08:06:18 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	8c-4e-45-db-29-9f-11-c5-65-0f-52-16-c5-5c-ac-62-0f-f0-be-f0-1a-e0-ae-19-5e-8f-13-3e-6b-39-af-0a-fc-75-9d-22-c5-c1-8b-cf-0f-37-24-b9-24-86-77-84-43-d3-d2-09-7d-7b-e1-3c-84-54-40-27-e3-9a-aa-dc-30-4b-76-8a-dd-92-1c-30-43-3e-e6-45-b5-2a-1a-99-cb-5c-62-63-5c-8c-cf-b6-7b-ac-44-73-72-67-04-7e-cd-6e-c1-5b-46-b2-53-ff-44-1e-53-8a-50-0f-1d-d6-21-4a-ba-03-2c-e8-e8-04-a3-78-69-85-a1-73-8f-e4-0d-08-16-86-f5-21-ab-48-56-47-5a-d7-c4-28-cb-54-8b-42-b2-6a-0f-27-1f-2b-93-b5-50-34-46-c8-45-46-99-15-4e-37-03-58-37-06-d9-45-a8-17-76-9f-83-66-ce-12-ed-c3		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:09:15 p. m. - 23/04/2025 08:09:15 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:08:32 p. m. - 23/04/2025 08:08:32 a. m.	Índice:	404825680
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 02:08:20 p. m. - 23/04/2025 08:08:20 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809925120597375	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	AjaYyyFb7C93hE0jzCpnzw0Ajl=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	CARLOS ABRAHAM RAMOS SOTOMAYOR	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00a.03	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 01:44:05 p. m. - 23/04/2025 07:44:05 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	10-3a-4e-17-32-e5-fa-9e-ba-59-5b-7f-37-d7-6b-3d-d4-31-c6-82-e1-39-ca-84-e6-90-94-ae-c9-ba-56-89-40-9f-cc-ea-11-fc-59-7d-c2-a7-e3-57-18-66-93-a6-8c-53-5a-46-ea-cb-84-fe-99-8f-44-a1-40-58-03-95-d9-ad-5f-3d-f9-2a-53-22-ab-7d-4a-8c-e2-81-0b-06-f1-26-34-98-60-01-a9-fa-21-64-5a-30-4e-06-bb-04-73-d7-dc-0b-5a-66-ea-c1-83-fc-46-07-13-23-28-ab-cb-e4-fb-05-9e-13-e2-7a-70-01-8d-b6-98-0e-ba-d8-ff-6c-55-56-2f-bc-b7-9d-ab-e1-21-b6-15-fb-83-ac-d7-68-09-c6-85-ca-c9-15-67-32-b0-bd-96-a7-99-99-3f-6f-55-8a-2d-47-0b-fd-64-f6-87-6e-60-e9-b2-48-f5-d1-0a-74-c1-54-99-d2-18-73-51-52-b3-2f-e5-68-bc-aa-0a-b5-2c-5e-0d-94-d0-f2-5b-6c-61-7e-44-d8-88-85-1f-2a-89-c0-5b-59-b4-18-aa-35-b4-20-51-34-44-0e-e3-09-87-bd-60-9e-71-28-7b-a8-b4-74-57-3f-ca-d5-9c-d4-8a-23-4d-33-b0-b3-da-66-c8-d5-5b-c3		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 01:47:02 p. m. - 23/04/2025 07:47:02 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 01:46:19 p. m. - 23/04/2025 07:46:19 a. m.	Índice:	404825165
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 01:46:09 p. m. - 23/04/2025 07:46:09 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809911798403330	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	JkDAeX9MEQs9Dkk5Q9MJKmmp12k =		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	MARIA EUGENIA GARCIA OLIVEROS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00a.04	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 06:37:58 a. m. - 23/04/2025 12:37:58 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	9a-8b-88-5e-74-9b-d8-22-e8-d1-55-54-76-ce-a1-c3-21-ee-b5-25-1e-59-76-fc-46-c5-35-fd-de-95-1d-86-cf-f2-d8-cb-ae-80-84-54-9a-81-ae-e8-54-a0-3a-a8-41-7c-35-4a-03-12-3b-5a-a7-a7-08-ae-8f-66-13-26-39-91-79-63-59-d9-30-7a-de-3e-3b-6a-cb-8f-bd-a7-c2-d7-cb-04-1e-8a-f6-f6-c0-7f-ce-e5-b7-11-c8-60-3f-f6-d1-cb-47-da-ef-87-c9-27-72-4b-29-f1-1e-bd-b5-5f-7d-12-06-7f-92-61-97-1e-aa-30-0b-23-b6-8c-2b-d1-2d-b9-c5-d8-39-93-ac-32-8b-15-6d-af-fb-9f-2f-98-03-bb-ad-70-68-44-f6-aa-8e-5b-c8-99-3e-90-fe-4c-16-69-4a-99-c9-7d-3f-5b-32-e3-a4-a5-65-0e-65-f0-9e-98-22-6f-ad-45-82-a1-17-c5-7e-bd-14-8f-2f-ee-c7-3f-ce-e5-01-0e-08-0b-32-50-1a-ce-b8-49-59-90-d9-4c-e6-6d-30-9b-b9-10-48-37-9e-f1-a7-2f-ee-33-2d-fc-ee-27-5a-34-29-29-87-b8-aa-e4-0d-ce-7c-64-c3-48-16-fc-be-9e-65-31-5c-77-f4-86-d9-07		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 06:40:58 a. m. - 23/04/2025 12:40:58 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 06:40:15 a. m. - 23/04/2025 12:40:15 a. m.	Índice:	404817230
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 06:40:04 a. m. - 23/04/2025 12:40:04 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638809656156865981	Número de Serie:	2c

FIRMA

Nombre Firmante:	HADES BERENICE AGUILAR CASTILLO	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.48	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 04:32:24 a. m. - 22/04/2025 10:32:24 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	29-9f-c4-e3-a2-46-7e-34-b6-8e-42-73-38-95-5a-c3-a8-85-75-ac-09-c5-c5-a7-80-c2-39-6c-03-f2-b9-31-5a-ec-2a-dd-49-4f-2d-4c-d1-70-4e-4a-90-c3-0d-ae-5c-3e-cb-6e-02-5f-2c-b4-c7-03-34-f2-4f-ca-0e-64-c4-c6-50-60-c3-11-84-c5-18-56-59-cb-4b-e1-35-28-bb-bd-6f-85-fa-87-98-52-f0-2c-8b-78-65-17-74-14-ce-19-33-64-95-60-1e-e4-ec-d1-7a-ff-e3-b2-94-99-2b-35-b0-1a-6a-a4-dc-ee-d5-e6-07-cb-87-92-7a-09-c5-39-97-e3-b7-4c-2f-5a-fa-b9-a6-15-44-0f-25-5d-17-67-95-58-3d-b6-c3-75-f8-cf-c4-6b-25-ae-9f-86-d6-f9-be-0b-ce-4f-64-ee-b8-ea-7b-51-3d-9c-90-c2-7a-b1-ab-36-45-c7-2f-6c-dc-12-d1-c4-d8-71-a9-45-5a-55-92-63-37-ac-e2-6d-b2-ba-db-85-ab-f3-b5-c2-f0-62-b6-ce-e4-a7-27-7a-4b-30-7e-7f-ec-36-de-f5-64-9e-e1-36-99-d1-15-86-39-4f-de-34-38-ee-b2-e0-7d-d8-88-a3-e8-21-dd-4d-4b-fe-2c-87-1f-15-d6-53		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 04:35:22 a. m. - 22/04/2025 10:35:22 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 04:34:40 a. m. - 22/04/2025 10:34:40 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638809580804327468
Datos Estampillados:	7juCCeZWLpuNhkEmfK19PZsEXkl=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	404815779
Fecha (UTC/CDMX):	23/04/2025 04:34:29 a. m. - 22/04/2025 10:34:29 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c